

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: Colegio Alicante del Valle

RBD: 31327-0

COMUNA: Puente Alto

DIRECCIÓN: Av. San Carlos 02245

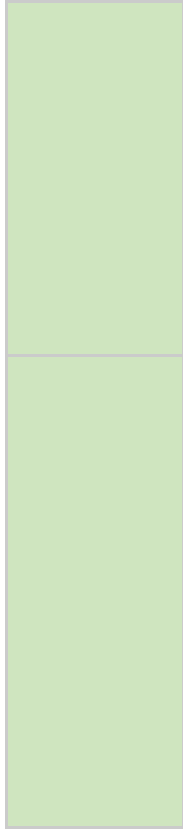
TELEFONO: 27276607

E-MAIL: directora@delvalle.alicante.cl

INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
DIRECTORA	María Paz Rojas	
REPRES. SOSTENEDOR	Miguel Melnick	
REPRES. DOCENTES	Nicole Valencia	
REPRES. DOCENTES	Gabriela López	
REPRES. ASISTENTES	Katherine Rojas	
REP. CENTRO DE PADRES		
REP. CENTRO DE ALUMNO	Antonia Cabezas	

FECHA	GESTIÓN	RESPONSABLE / PARTICIPANTE S	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR DE EFECTO
MARZO Durante el año escolar.	1.- Difundir, entre todos los integrantes de la comunidad escolar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Manual de Convivencia Escolar.	Inspectoría General. Convivencia Escolar. Dirección.	1.- Lograr el conocimiento de las normas de convivencia escolar y del plan de gestión, para su aceptación y compromiso por parte de la comunidad. 2.- Dar a conocer a través de diversos medios el Plan Anual.	Análisis de las normas de convivencia escolar y del plan de gestión en: -Consejos de curso. -Jornadas técnicas con docentes y asistentes. -Reuniones y talleres de apoderados. -Consejo Escolar. -Creación de medios digitales de difusión masivo de Convivencia Escolar.	-El encargado de convivencia escolar, realiza capacitación docente sobre las normas de convivencia escolar. -Los profesores jefes realizan la presentación de las normas de convivencia escolar a los estudiantes y el rol del profesor jefe. -Se realiza envío de plan de gestión de la convivencia escolar a la comunidad estudiantil.	- Registro en libro de clases leccionario el trabajo con los alumnos(a.) - Asistencia a reuniones de docentes y asistentes. - Acta de reunión. - Envío de oficial a través del correo institucional.	-% de asistencia a la reunión (Número de asistentes). -Cantidad de visualización en los medios digitales.

MARZO Durante el año escolar.	2.- Contribuir al desarrollo de una comunidad que valore la sana convivencia, la inclusión y la no violencia.	Inspectoría General. Convivencia Escolar. Profesores jefes.	2.1.- Crear y aplicar programas para favorecer la apropiación de los valores del respeto, la solidaridad, la veracidad, responsabilidad .	-Clase en aula con Profesor jefe. -Autocuidado docente. (febrero) -Acogida e inducción a estudiantes nuevos. (marzo) -Acto cívico (marzo, respeto) (abril, amistad, conv. esc), (mayo, responsabilidad), (junio, conciencia ambiental)	-Profesor jefe desarrolla clases de orientación. -Equipo de convivencia escolar realiza la bajada del plan de orientación. -Equipo de convivencia escolar junto a la Psicología, realiza autocuidado docente. -Equipo directivo realiza en marzo la bienvenida a estudiantes nuevos. -Equipo de convivencia escolar entrega material para trabajar el ciberacoso escolar. - Colaboración del centro estudiantil en la difusión de flayer dirigido a los apoderados para concientizar el ciberacoso escolar,



2.2.-Fortalecer instancias de participación en acciones solidarias, a través de la formación del comité de solidaridad.	-Trabajar en una campaña con Grupo solidario (segundo ciclo y media).	-Acta de formación grupo Comité de Solidaridad. -Medios de difusión digital para las campañas.
2.3- Desarrollar acciones para conocer y vivenciar la importancia de la No discriminación, valorar el respeto a la diversidad, a la inclusión, a la no violencia.	-Trabajar con estudiantes talleres de acoso escolar y ciber acoso, de autocuidado, de sexualidad y afectividad, educación emocional, etc. -Articulación con asignatura de religión en temáticas de Valores. (5° básico a 4° medio)	-Registro del desarrollo de programas de orientación (Depto. de Psicoeducación).

MARZO A DICIEMBRE	3.- Organizar, conformar y actualizar el Comité de Buena Convivencia Escolar y sus integrantes.	Inspectoría General. Convivencia Escolar. Dirección.	3.- Invitar a estudiantes, apoderados y profesores a sumarse a todas las actividades que se generen en el Consejo Escolar y comité de la Buena Convivencia que apunten a desarrollar una relación respetuosa y armónica entre todos los estamentos del colegio.	-Desarrollar campañas para crear el comité de la Buena convivencia escolar.	-El equipo de convivencia escolar crea campaña de difusión para elegir comité de la buena convivencia escolar.	-Acta de conformación de grupo. -Actas de reuniones.	-Medios digitales para la difusión. -Encuesta online para seleccionar los integrantes.
----------------------	---	--	---	---	--	---	---

MARZO A DICIEMBRE	4.- Contribuir a la prevención de factores de riesgo en los estudiantes.	Inspección General.	4.- Fomentar actividades y espacios donde se promuevan factores protectores en nuestra comunidad.	-Aplicar talleres de educación en valores, de convivencia escolar y prevención de factores de riesgo "Drogas, alcoholismo y sus derivados", "la sexualidad adolescente".	-Equipo de convivencia escolar.	-Grabación de actividades difundidas vía Instagram del colegio.	-% Índice de participación a las actividades escolares. - % de visualización en medios digitales.
		Convivencia Escolar. Dirección.		-Fortalecer redes de apoyo con servicios de salud. (Cesfam) -Celebración y/o conmemoración de efemérides tales como el "Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial", "Mes de la Convivencia Escolar", Día del(la) Alumno(a), por los derechos de los niños y jóvenes, día de la solidaridad, a través de reflexión.	-Toda la comunidad educativa participa en la conmemoración de efemérides. -Talleres online para padres prevención de los riesgos en la adolescencia.	-Actas del programa en libro de clases. -Material audiovisual.	

Marzo a diciembre	5.- Contribuir a elevar el nivel de compromiso y de participación de los integrantes de la comunidad educativa en el logro del PEI.	Dirección	5.- Incorporar a los padres y apoderados, docentes, alumnos al quehacer del colegio a través de actividades de reflexión y de participación.	Realizar Talleres de reflexión en: -Reuniones de apoderados -Consejo de curso -Centro de alumnos -Centro de padres. -Consejo escolar. -Invitación a los padres realizar talleres para los alumnos con temáticas que fomenten la sana convivencia escolar.	-Equipo de convivencia escolar, presenta material para entrega informativa en reuniones de apoderados. - Dirección es encargada de realizar el consejo escolar	-Invitación al Consejo escolar. -Material PDF. -Encuestas para promover la participación de todos los actores en la convivencia escolar. -Consignación en el libro de clases.	-Asistencia de reuniones de apoderados. -Medios digitales de % porcentaje de la participación de la comunidad. -
		Inspectoría General					
		Convivencia escolar					
		Docentes					
		Apoderados(as)					
		Alumnos(as)					

Marzo a diciembre	6.- Promover factores protectores para comunidad educativa.	Inspectoría General Convivencia escolar Profesores Jefes	6.-Generar, coordinar y supervisar actividades para que todos los integrantes de la comunidad tomen conciencia de la importancia del bienestar personal y colectivo.	-Aplicar talleres de autocuidado para estudiantes y docentes. -Desarrollar herramientas en acompañamiento psicológico en situaciones de crisis. -Los alumnos participan en diversas actividades para la semana de la seguridad escolar y la semana de la Convivencia escolar. -Difusión masiva de actividades de convivencia escolar a través de la página web del colegio, etc. -Realizar actividades de contención emocional a los profesores para el autocuidado.	-Equipo de convivencia escolar. -Departamento de Psicoeducación. -Profesor jefe realiza actividades de contención emocional primer mes de clase, generadas en orientación de forma presencial.	-Registro del desarrollo de los programas. -Registros de la realización de actividades: fotografías, paneles, documentos, etc. -Grabación de las clases. -Material audiovisual subido a las plataformas sociales.	-% de asistencia a la reunión (número de asistentes en función de número de personas citadas.)

Marzo a diciembre	7.- Mejorar la convivencia escolar entre todos los integrantes de la comunidad escolar.	Inspectoría General. Convivencia escolar. Profesores jefes.	7.- Revisar y actualizar anualmente el reglamento de convivencia escolar para ir enfatizando su carácter formativo y preventivo.
--------------------------	---	---	--

- 7.1.- Desarrollar diversas acciones para que la comunidad valore el rol de cada estamento que la compone.
- 7.2.- Apoyar la formación personal y social de los alumnos, a través de la aplicación de diversas acciones.

